

ANEXO IDONEIDAD

CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL CAUCA

De conformidad con lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 en su artículo 2, numeral 4, literal h), que clasificó los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, dentro de la modalidad de contratación directa, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que las entidades estatales podrán contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área que se trate.

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia y la capacitación del señor (a) KATTY MARQUITA SALINAS AGREDO, identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No. 25289909 (Verificar Cedula), así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida para la ejecución del contrato y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, consistente en “Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista, impartiendo formación profesional integral presencial, a distancia o virtual; en los programas de titulada regular, del centro de comercio y servicio del SENA Regional Cauca, perteneciente al área o red de conocimiento: Administrativa y Financiera, según las necesidades del servicio, en el o los municipios del departamento del cauca donde se le asigne por la entidad contratante..”

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

Dirección General/Regional/Centro
Dirección Calle 4 Nro. 2 – 80, Ciudad Popayán. – PBX 57 601 54615

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SERVICIOS NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	10/02/2023	15/12/2023	10	5	X	
SERVICIOS NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	01/02/2022	16/12/2022	10	15	X	
SERVICIOS NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	25/03/2021	17/12/2021	8	18	X	
SERVICIOS NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	28/10/2020	15/12/2020	1	15	X	
CORPORACION UNIVERSITARIA COMFACAUCA	08/02/2016	25/05/2017	15	17	X	
GILAT COLOMBIA	01/11/2015	30/06/2019	43	29	X	
INSTITUCION EDUCATIVA COMFACAUCA	5/02/2015	19/12/2015	10	14	X	
CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA	12/03/2012	12/12/2014	33	0	X	
CONSULTORES GERENCIALES	01/08/2010	30/06/2011	10	29	X	
UNIVERSIDAD DEL CAUCA EN CONVENIO COMPUTADORES PARA EDUCAR	05/03/2010	26/07/2010	4	21	X	
CONSULTORES GERENCIALES	01/07/2008	30/06/2009	11	29	X	

Dirección General/Regional/Centro
Dirección Calle 4 Nro. 2 – 80 , Ciudad Popayán. - PBX 57 601 54615

ONSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO BOLIVARIANO	01/03/2006	01/03/2010	48	0	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			203	192	X	

Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Se expide en Popayán (Cauca), a los 18 días del mes de enero de 2024.

 Firmado
digitalmente
por Harol
Armando
Rosero Salazar
Harol Armando Rosero Salazar

Subdirector (E) Centro Comercio y Servicios SENA REGIONAL CAUCA

Revisó: Guillermo Vivas LL. TC 03 Apoyo Jurídico CCS SENA

 Firmado
digitalmente por
Guillermo Vivas LL.

Proyectó: Carolina Buesaquillo – Apoyo Administrativo CCS SENA



Dirección General/Regional/Centro
Dirección Calle 4 Nro. 2 – 80 , Ciudad Popayán. - PBX 57 601 54615